

## **La política exterior cubana y su diplomacia en salud ante la Organización Mundial de la Salud: amenazas y oportunidades en el escenario actual**

Cuba's foreign policy and diplomacy in the health sector at the World Health Organisation: threats and opportunities in the current climate

Yaima Puig Meneses<sup>1\*</sup> <https://orcid.org/0009-0003-1635-6925>

José Angel Portal Miranda<sup>2</sup> <https://orcid.org/0000-0003-4741-6647>

<sup>1</sup>Palacio de la Revolución. La Habana, Cuba.

<sup>2</sup>Ministerio de Salud Pública, Ministro de Salud Pública. La Habana, Cuba.

\*Autor para la correspondencia: [yaimapm@gmail.com](mailto:yaimapm@gmail.com)

### **RESUMEN**

Este artículo analiza la política exterior cubana en el ámbito de la salud internacional; se enfoca en su proyección dentro del sistema multilateral liderado por la Organización Mundial de la Salud. A partir de un enfoque crítico y contextual, se examinan las amenazas y oportunidades que enfrenta la diplomacia sanitaria cubana en el escenario global contemporáneo, marcado por tensiones geopolíticas, crisis sanitarias recurrentes y crecientes desigualdades. Se aborda el papel histórico y actual de Cuba en la cooperación médica internacional, sus contribuciones técnicas y humanas a la salud global, así como los

desafíos que implican las campañas de descrédito, las restricciones económicas externas, y la politización de la ayuda médica. El texto argumenta que, pese a esas dificultades, la diplomacia en salud de Cuba constituye una herramienta estratégica de su política exterior, capaz de fortalecer alianzas, ampliar sus vínculos internacionales, así como proyectar su modelo de solidaridad y cooperación Sur-Sur.

**Palabras clave:** Cuba; política exterior; diplomacia en salud; Organización Mundial de la Salud; cooperación internacional; geopolítica sanitaria; multilateralismo; salud global.

## ABSTRACT

This article analyzes Cuban foreign policy in the field of international health, focusing on its engagement within the multilateral system led by the World Health Organization. Through a critical and contextual approach, it examines the threats and opportunities faced by Cuba's health diplomacy in the current global scenario, marked by geopolitical tensions, recurring health crises, and growing inequalities. The study explores Cuba's historical and ongoing role in international medical cooperation, its technical and human contributions to global health, and the challenges posed by discredit campaigns, external economic restrictions, and the politicization of medical aid. The article argues that, despite these difficulties, Cuba's health diplomacy remains a strategic tool of its foreign policy, capable of strengthening alliances, expanding international agency, and projecting its model of solidarity and South-South cooperation.

**Keywords:** Cuba; foreign policy; health diplomacy; World Health Organization; international cooperation; global health geopolitics; multilateralism; global health.

Recibido: 17/01/2025

Aceptado: 12/03/2025

## Introducción

Solidaridad internacional, cooperación entre los pueblos y defensa de la salud, como un derecho humano universal, son esencias que ha definido desde el triunfo de enero de 1959 la política exterior de la Revolución cubana y han demostrado una notable continuidad, aun cuando han debido adaptarse a nuevos desafíos y contextos globales.

Y así como por más de seis décadas Cuba ha defendido esas premisas, también han permanecido intactas las bases que sustentan su política exterior en el marco de la Organización Mundial de la Salud (OMS). La relación de Cuba con dicha Organización es un ejemplo paradigmático de cómo el país ha mantenido sus principios históricos, mientras adapta su praxis a los desafíos del siglo XXI, y a los cambios que se producen en el sistema internacional.

La diplomacia en salud, promovida por el Gobierno cubano, consolidada a través de décadas de colaboración médica, con respaldo en la Constitución de la República de Cuba,<sup>a</sup> se ha convertido, en el transcurso de los años, en un pilar fundamental de su política exterior y, por tanto, en el contexto de la OMS, donde la Mayor de las Antillas se destaca como un actor clave, al fomentar la cooperación internacional y la solidaridad en el ámbito sanitario.

A partir de un breve análisis de la política exterior de Cuba en el marco de ese organismo internacional y de los principios esenciales que sustentan la cooperación en salud, el presente texto identifica las principales amenazas y oportunidades que tiene por delante la diplomacia cubana en el ámbito de la salud, marcada, inevitablemente, por los impactos del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos,

así como los retos que implica el actual escenario internacional, caracterizado por dinámicas globales cambiantes.

En medio de ese escenario, en el cual se han producido profundas transformaciones en el sistema internacional, la salud pública se posiciona como un campo estratégico en la política multilateral. Los retos derivados de los problemas globales asociados con la salud, las desigualdades en el acceso a los recursos sanitarios, y la fragmentación de los sistemas de gobernanza global, han puesto a prueba en múltiples ocasiones la efectividad de organismos como la OMS. En este contexto no todos sus miembros respaldan por igual la cooperación, a partir de formas más equitativas, que permitan combatir la hegemonía neoliberal y generar soluciones alternativas que beneficien a todos.

Ante ese panorama, no son pocos los retos que tiene por delante la diplomacia en salud, defendida por nuestro país. Esta es vista no solo como un conjunto de acciones políticas, sino también como un mecanismo para establecer compromisos y consensos entre los diversos actores sobre la salud y sus determinantes, que posibilite estructurar respuestas a los problemas de salud que trascienden las fronteras nacionales.

En un mundo cada vez más interconectado, resulta imposible desconocer que las relaciones internacionales y la salud se han entrelazado cada vez más. Esta última ha adquirido un fuerte protagonismo en el escenario global, debido al inevitable impacto que posee en múltiples áreas de los sectores sociales, políticos, económicos y ambientales.

## Desarrollo

Extremadamente complejo es el contexto que vive el mundo en la actualidad, y como parte de él, la salud no ha dejado de ser un valor primordial para la supervivencia de la humanidad, considerada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), desde su propia constitución en

1948, como un derecho de todo ser humano y una condición imprescindible para lograr la paz y la seguridad, que depende de la más amplia cooperación de las personas y de los Estados.<sup>b</sup>

Son preceptos también se han asumido desde el triunfo de la Revolución cubana, que durante más de seis décadas ha considerado el desarrollo de la salud como un elemento vital. Ello tiene total respaldo en la concepción dada al Sistema Nacional de Salud, cuyas esencias están respaldadas por la Constitución de la República,<sup>c</sup> conformado por una amplia red de instituciones sanitarias, con base en la Atención Primaria de Salud, y organizado en tres niveles de atención que benefician a todo el pueblo.

Los saberes que se han ido fortaleciendo en la formación de los profesionales de la salud en Cuba no solo tienen el propósito de proteger la vida de los cubanos, sino que también se han puesto a disposición de disímiles naciones en el mundo, siguiendo los principios de cooperación y solidaridad internacional que distinguen la política exterior cubana.

Si bien sería en época tan temprana como 1960 cuando la naciente Revolución brindó su primera ayuda en el campo de la salud, al enviar una brigada médica emergente y varias toneladas de equipos e insumos a Chile, tras la ocurrencia de un devastador terremoto, que dejó en esa nación miles de fallecidos, la colaboración médica internacional cubana con brigadas permanentes inició el 23 de mayo de 1963 en Argelia.

A partir de ese momento se incrementó paulatinamente la cooperación en salud en todos los continentes. Desde entonces a la fecha suman más de 605 mil los colaboradores de la salud que han brindado sus servicios en 165 naciones. Al cierre del año 2024, eran 24 mil 564 los cooperantes que laboraban en 56 países.<sup>d</sup>

En el contexto de las relaciones interamericanas no podemos obviar cómo, constantemente, se han aprovechado espacios de complementariedad para ampliar la cooperación de Cuba con la región. Como parte de ello, se diseñaron e implementaron múltiples programas en el ámbito de la salud con el propósito de beneficiar a todos.

Modalidades de colaboración como el Programa Integral de Salud, creado tras el paso de los huracanes *George* y *Mitch* por territorios de Centroamérica, el Programa “Barrio Adentro”, y la “Operación Milagro”, son apenas unos pocos ejemplos de la voluntad y el compromiso de las autoridades político-estatales de la Mayor de las Antillas con la salud de los pueblos.

De igual manera, se destacan las acciones de cooperación Sur-Sur, que se han llevado a cabo, sobre todo en el continente africano, entre las cuales, solo en el siglo XXI es importante significar, por ejemplo, la participación de Cuba en la Estrategia de trabajo con África para la lucha contra la malaria (2004); la Operación Milagro (2004), que todavía se mantiene activa, y la producción de la vacuna antimeningocócica, para el continente africano (2006).

También es significativo mencionar que, en el transcurso de las últimas cinco décadas, miles de jóvenes de otras naciones, mayoritariamente de escasos recursos económicos, se han formado en nuestras aulas, o en sus propios países por nuestros profesores, y nuestros programas de estudio.

Un hito importante en ese sentido lo constituye la fundación de la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM), con el propósito de formar como médicos a miles de jóvenes, procedentes de los lugares más pobres de todos los continentes.<sup>e</sup>

La voluntad política del Estado cubano ha sido fundamental para sustentar los principios de solidaridad y cooperación, que han posibilitado a los cooperantes de la salud con su quehacer por el mundo no solo ganar el respeto, el agradecimiento y la admiración de las poblaciones, a las cuales han atendido, sino además demostrar que la solidaridad y el internacionalismo en el campo de la salud son imprescindibles para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, en consecuencia, avanzar en la construcción de un futuro más justo y equitativo para todos.

Siguiendo esos principios, el personal cubano de medicina, enfermería, laboratorio, control de vectores y otras tantas especialidades ha contribuido a enfrentar, desinteresadamente y muchas veces de forma anónima, en múltiples naciones, los efectos de catástrofes naturales,

las desigualdades sociales, relacionadas con la atención sanitaria, y las epidemias como la malaria, la fiebre amarilla, el cólera, el dengue y el Ébola, así como, en años más recientes, la pandemia provocada por la COVID-19.

En el enfrentamiento a esas dos últimas crisis sanitarias tuvo un papel protagónico el Contingente Internacional de Médicos Especializados en Situaciones de Desastres y Graves Epidemias “Henry Reeve”, creado en el 2005 para socorrer a los territorios estadounidenses de Louisiana, Mississippi y Alabama, severamente afectados por el huracán Katrina en septiembre de ese año.<sup>f</sup> Y aun cuando en ese momento el Gobierno de Estados Unidos no aceptó la ayuda que ofrecía Cuba, desde entonces la brigada “Henry Reeve” se ha convertido en un pilar central de la diplomacia cubana en salud, cuyo esfuerzo no solo salva vidas, sino que reafirma el compromiso de Cuba con el principio de solidaridad internacional, una característica invariable de su política exterior.

Durante la lucha contra el Ébola, en el año 2014, los cooperantes cubanos llegaron a tres países de África Occidental: Sierra Leona, Liberia y Guinea Conakry. Esa colaboración estuvo coordinada por la OMS y evidenció, una vez más, los principios de solidaridad y cooperación, que definen la política exterior del gobierno cubano. Como reconocimiento a su labor en el enfrentamiento a desastres naturales y graves epidemias, la OMS entregó en el 2017 al contingente Henry Reeve el Premio de Salud Pública en Memoria del Dr. Lee Jong-wook, durante la 70 Asamblea Mundial de la Salud.<sup>g</sup>

De igual manera, en medio de la terrible pandemia ocasionada por la COVID-19, los colaboradores cubanos contribuyeron a contener los efectos del virus en 42 naciones con 58 brigadas.

Y si bien esas brigadas “Henry Reeve” no brindaron servicios a través de ningún mecanismo de coordinación promovido por la OMS, en varios momentos del enfrentamiento al virus, el Ministerio de Salud Pública puso a disposición de la organización, y lo ha continuado haciendo en los años siguientes, las capacidades de las brigadas médicas para ayudar en los países que lo necesiten.

Resulta imposible desconocer que la colaboración en el área de la salud se ha convertido en un eje importante de la política exterior cubana como vía para la verdadera integración. En tal sentido, es imprescindible destacar cómo el compromiso mantenido por Cuba de preservar la salud como un derecho humano fundamental, priorizando la atención médica universal y gratuita, ha tenido un reflejo también en la colaboración continua con la Organización Mundial de la Salud, la cual ha considerado al Sistema Nacional de Salud y a la cooperación médica que fomenta como un referente para el mundo.

La diplomacia en salud respaldada por el Estado cubano, como parte de la cual se promueve la cooperación médica, ha posicionado a la nación como referente de la solidaridad y el internacionalismo. Ese liderazgo no solo refuerza la imagen de nuestro país en el mundo, sino que también contribuye a la construcción de un modelo alternativo de desarrollo humano.

Téngase en cuenta, además, que los colaboradores de la salud cubanos han brindado servicios, incluso, en naciones con las cuales la República de Cuba no tiene vínculos diplomáticos o en periodos de tensas relaciones con determinados países,<sup>h</sup> como fue el caso de Perú, cuando en 1970, tras el devastador terremoto de Huaraz, llegó allí una brigada con 40 cooperantes cubanos que, entre cosas, llevaron 150 mil donaciones de sangre, incluida la del Comandante en Jefe.<sup>i</sup>

Más adelante, en 1972, durante el gobierno de Anastasio Somoza Debayle en Nicaragua, país con el que en ese momento Cuba no tenía relaciones diplomáticas, la Mayor de las Antillas envió una brigada médica integrada por 48 profesionales de la salud para brindar atención médica tras el terremoto que destruyó la ciudad capital de Managua.

Otro hecho que marcó la política exterior cubana tuvo lugar en el 2005, luego de ocurrido el devastador terremoto en Pakistán. Aun cuando Cuba y esa nación mantenían relaciones diplomáticas desde 1955, sus embajadas estaban cerradas en esa fecha, lo cual no impidió al Gobierno cubano enviar 2500 integrantes de la brigada “Henry Reeve”, un hecho que, unido a otros, favoreció la reapertura de las respectivas sedes diplomáticas.

El prestigio ganado en más de seis décadas de cooperación en salud ha permitido a Cuba desempeñar un papel destacado en foros multilaterales y programas liderados por la OMS, al aportar muy útiles experiencias en temas como la atención primaria de salud, la formación de recursos humanos en salud y la prevención de enfermedades, con prioridad en la cooperación técnica y científica.

De conjunto con ese organismo internacional, se han desarrollado y se continúan desarrollando, programas asociados con una mejor atención y control de enfermedades no transmisibles; de preparación y respuesta ante emergencias de salud; de fortalecimiento de capacidades para la vigilancia epidemiológica; de promoción de salud y entornos saludables, así como de acceso a medicamentos, equipos e insumos esenciales. Como parte de esa cooperación, es importante destacar que profesionales de la salud cubana forman parte, además, del grupo de expertos de la OMS para el análisis de temas de interés internacional.

Lo hecho a través de los años ratifica que la diplomacia en salud sigue siendo una herramienta clave en la política exterior cubana, que demuestra la continuidad de la proyección internacional de Cuba en la salud. Ese enfoque solidario, reconocido por la OMS, se ha mantenido, incluso, en condiciones adversas como el bloqueo económico.

El compromiso multilateral de Cuba refleja una política exterior que trasciende los cambios de liderazgo y las crisis globales. Es un enfoque que ha permitido compartir el modelo cubano de salud con otros países, y promover prácticas preventivas y comunitarias desde las cuales se ha contribuido al fortalecimiento de sistemas de salud en varias naciones del Sur global.

No se puede olvidar, por ejemplo, que durante el complejo período de enfrentamiento a la COVID-19, aun cuando Cuba no participó formalmente en la iniciativa COVAX, liderada por la OMS, debido a restricciones económicas y políticas, y tampoco se lograron por parte de esta organización los registros sanitarios correspondientes a las vacunas cubanas, la Mayor de las Antillas puso a disposición de la OMS sus vacunas, que se emplearon en varios países del planeta, sobre todo del Sur global.

Tampoco se puede obviar cómo en la 74<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud, celebrada en mayo de 2021, el Gobierno cubano, representado por su Ministro de Salud Pública, puso a disposición de la comunidad mundial el modelo desarrollado para el manejo de la pandemia, en tanto ratificó el compromiso con el multilateralismo y la cooperación internacional, como vías para garantizar una respuesta eficaz ante los efectos generados por la COVID-19.

De tal manera, en el contexto de las relaciones interamericanas, es imprescindible significar los vínculos con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), a la cual Cuba pertenece desde su fundación en diciembre de 1902. Y si bien desde entonces se realizaron varias acciones conjuntas, fue a partir del triunfo de la Revolución cubana cuando tuvieron su máxima expresión.

La inauguración de la representación de la OPS/OMS en La Habana en el año 1965, y el nombramiento por primera vez de un representante de la OPS en Cuba posibilitaron iniciar un proceso más consolidado en cuanto a la cooperación, de acuerdo con las prioridades del país en materia de desarrollo sanitario, y también en sus relaciones con la Organización Mundial de la Salud.

Tal como reconoció el doctor José Angel Portal Miranda, ministro de Salud Pública de Cuba, en el contexto de la IV Convención Internacional de Salud “Cuba-Salud 2022”: “a Fidel debemos el impulso primigenio concedido durante la Revolución a esas relaciones, pues supo reconocer en toda su magnitud el valor de la OPS como baluarte para la cooperación regional y el desarrollo de los sistemas sanitarios: son esas líneas de acción que se han seguido desde entonces en nuestro país como continuidad a sus ideas”.<sup>1</sup>

Esos nexos se han consolidado en los últimos años a través las diferentes estrategias de cooperación: la última de ellas se firmó para el período 2023-2027. Dichos documentos constituyen muestra fehaciente de la política de cooperación seguida por Cuba; contienen las acciones de cooperación técnica con esa organización regional; y consideran las prioridades nacionales de Salud, las estrategias de cooperación de la OPS/OMS, y la Agenda 2030, en total concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A ello se suma, además, que Cuba cuenta con ocho centros colaboradores de la OPS/OMS, cuya excelencia científica, liderazgo y disponibilidad para cooperar les han permitido desempeñar un importante papel en el acompañamiento a la región ante diversas emergencias sanitarias en las cuales han sido vitales los vínculos fortalecidos con la OMS.

Unido a ello, en los últimos años el doctor José Angel Portal Miranda, ministro de Salud Pública de Cuba ha ratificado en varios escenarios internacionales, donde ha representado a la nación, no solo la relevancia de la colaboración con la OMS y otros organismos internacionales para fortalecer el Sistema de Salud cubano y contribuir al bienestar global, sino que, además, ha manifestado la disposición del Gobierno de la Mayor de las Antillas de continuar ofreciendo colaboración en el área de la salud, un principio alineado con las políticas promovidas por la OMS.

De tal manera, aun cuando el contexto global y las dinámicas internas se muestran en constante cambio, la política exterior de Cuba en la OMS a través de los años ha evidenciado que, si bien pueden existir pequeñas modificaciones en su praxis, sus esencias permanecen intactas. Los cambios introducidos no han sido rupturas, sino adaptaciones necesarias para enfrentar los desafíos de un mundo cada vez más complejo y hostil hacia los países en desarrollo.

Entre esas esencias resulta imprescindible mencionar la solidaridad internacional como herramienta para construir un orden global más equitativo; el compromiso con la equidad en la salud, al promover un acceso justo a los servicios sanitarios, así como la defensa del multilateralismo, como mecanismo legítimo para resolver los problemas globales.

La capacidad de Cuba para sostener su compromiso con la salud universal, incluso frente a las limitaciones económicas y el bloqueo, es un testimonio de la fortaleza de sus principios y de su voluntad de proyectar un modelo alternativo basado en la justicia social y la solidaridad global, que se convierte en continuidad de los principios defendidos por la Revolución cubana desde su triunfo en 1959.

## **Diplomacia en salud cubana: principales amenazas en el contexto de la Organización Mundial de la Salud**

Aun con el reconocido prestigio internacional ganado por el Sistema de Salud cubano, no son pocas las amenazas que en el contexto global debe enfrentar continuamente la diplomacia en Salud promovida por el Estado cubano, y que en su mayoría están relacionadas con la política impulsada desde el Gobierno de los Estados Unidos para cortar los vínculos de colaboración que Cuba mantiene con otras naciones. Para ello, utiliza fuerzas políticas afines, organizaciones no gubernamentales y también internacionales, como es el caso de la OEA y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), principalmente.

Las acusaciones hechas contra Cuba en múltiples escenarios internacionales, de violar los derechos humanos y laborales de los integrantes de las brigadas médicas cubanas, fundamentalmente bajo incriminaciones de trata de personas y trabajo forzado, buscan boicotear la imagen de la cooperación médica cubana y, con ello, los beneficios que pueden significar para la economía cubana las diferentes misiones de salud.

La estrategia de comunicación que el Gobierno estadounidense lleva a cabo con ese propósito tiene como principal eje temático la “esclavitud moderna”, al referirse al envío de profesionales cubanos de la salud a otros países.

Y si bien en el seno de la Organización Mundial de la Salud, Cuba puede desarrollar, y así lo ha hecho, una defensa activa contra esas falsas acusaciones, al igual que en sus intercambios bilaterales con representantes de las diferentes naciones donde laboran las brigadas médicas, lo cierto es que constituyen imputaciones que gravitan sobre el hacer de los profesionales de la salud de Cuba por el mundo.

Esas hostilidades se reflejan, por ejemplo, en los diferentes informes anuales del Departamento de Estado sobre la trata de personas, en los cuales, mayoritariamente, se ha

mantenido a Cuba en el nivel 3, la peor de las categorías, asociando con el trabajo de las brigadas médicas con el término “trabajo esclavo”.

En el más reciente de esos informes, publicado el 24 de junio de 2024, se mantuvo de manera arbitraria a Cuba en la referida categoría, argumentando que el Gobierno cubano no cumple plenamente con los estándares mínimos para la eliminación de la trata y “no está realizando esfuerzos significativos para hacerlo”.

Por otra parte, a pesar de que el Gobierno de Estados Unidos se empeña en hacer creer al mundo que solo busca “ayudar” a la Isla y mejorar la calidad de vida de los cubanos, la realidad es que mantener la política de bloqueo es un acto de guerra económica en tiempos de paz, que coincide perfectamente con la definición de “poder duro” de Joseph Nye y busca, a partir de las medidas económicas de naturaleza coercitiva, imponer restricciones económicas que tienen elevados costos para el funcionamiento del Sistema Nacional de Salud.

La persistencia de esa cruel política, al limitar el acceso a insumos médicos esenciales, tecnologías avanzadas y financiamiento internacional, restringe la capacidad de implementar y expandir proyectos de salud global con la Organización Mundial de la Salud. De igual manera, las medidas dificultan la inclusión de productos cubanos en mercados internacionales y en programas auspiciados por la OMS.

En tal sentido, aun cuando en el seno de la OMS el Gobierno de los Estados Unidos no tiene jurisdicción para aplicar medidas contra Cuba, las ya impuestas a escala internacional, además del temor de represalias, impiden la concreción de algunas acciones.

Así ha sucedido, por ejemplo, con el proceso de certificación de las vacunas cubanas contra la COVID-19, ninguna de las cuales ha logrado aún su reconocimiento por parte de la OMS. La supuesta burocracia que ha ralentizado ese proceso tiene trasfondos asociados con las ideas expuestas.

Por otra parte, el hecho de que las decisiones a lo interno de la OMS suelen estar influenciadas por intereses de potencias económicas, también se convierte en una amenaza para lograr un mayor protagonismo y participación de Cuba en variados proyectos.

Unido a todo ello, los desafíos propios que tiene por delante la OMS, de reconocimiento e independencia en su funcionamiento, que podrían incrementarse en el nuevo período de Gobierno de Donald Trump, imponen a la organización obstáculos para su desempeño y se convierten en amenazas para Cuba y el resto de las naciones miembros.

La tensa situación que persiste entre el Gobierno de los Estados Unidos y la OMS, a veces desafiante, por momentos de chantaje, tuvo su punto clímax el 20 de enero del 2025, cuando el presidente Donald Trump anuló la carta presidencial dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas, que había sido firmada el 20 de enero de 2021, revocando la notificación de retiro de los Estados Unidos de la OMS.<sup>k</sup>

El retiro de los Estados Unidos de la Organización, y su consecuente afectación presupuestaria, podría limitar el accionar de la OMS y hacerla más vulnerable a presiones. En ese contexto, la OMS podría concentrar sus prioridades de trabajo en regiones y naciones con los mayores niveles de vulnerabilidad en materia de salud, hacia donde se destinarían también los principales recursos; disminuirían así las posibilidades de cooperación con Cuba y el acceso a fondos financieros que tributen al desarrollo del Sistema Nacional de Salud.

## **Diplomacia en salud cubana: principales oportunidades en el contexto de la Organización Mundial de la Salud**

El reconocimiento hecho por la OMS al Sistema de Salud cubano, basado en la equidad y la prevención, con un sólido desarrollo en lo referido a la atención primaria de salud y la cobertura universal, ha contribuido a fortalecer el prestigio global de lo hecho por la Mayor de las Antillas en ese sentido.

Ello se convierte, además, en un pilar esencial para fortalecer los proyectos de cooperación sur-sur, sobre todo con los países del Sur global, que ven a Cuba como un aliado estratégico para enfrentar problemas de salud pública, a través de proyectos bilaterales y multilaterales.

Asimismo, el desarrollo alcanzado por la biotecnología cubana sigue abriendo caminos para la inserción en programas internacionales de la OMS de tecnologías innovadoras, a partir de lo cual se fortalecerían los vínculos con dicha organización y, en consecuencia, el reconocimiento a Cuba.

De concretarse por la Organización Mundial de la Salud la certificación de productos cubanos, como las vacunas contra la hepatitis B y la COVID-19, así como el Heberprot-P, se ampliarían las oportunidades para, a partir de la diplomacia en salud, contribuir a difundir información sobre los avances alcanzados por la Mayor de las Antillas y, a su vez, las acciones de cooperación de los colaboradores cubanos a nivel internacional.

En un contexto internacional donde la inequidad en el acceso a la salud se ha agudizado, el modelo sanitario defendido por el Gobierno de Cuba tiene condiciones para seguir ganando relevancia como referencia de universalidad y sostenibilidad, y de esta manera afianzar los principios defendidos por la política exterior cubana.

Justamente, el reconocimiento que se ha realizado a Cuba por su cooperación ante emergencias refuerza su capacidad para formar parte de iniciativas de respuesta global que significan, a su vez, un importante rédito político para el país, tal como sucedió, como ya se ha referido, durante el enfrentamiento a la epidemia del Ébola y la pandemia de la COVID-19.

El permanente compromiso manifestado por Cuba con la OMS y el trabajo de dicha organización, unido a la activa participación tanto en la Asamblea Mundial de la Salud, como en otras reuniones sectoriales, ratifican que es ese un ámbito prioritario para el desarrollo y el fortalecimiento de la política exterior de la Mayor de las Antillas.

A su vez, el prestigio alcanzado por la isla caribeña en materia de salud pública y su reconocido aval en el ámbito de la cooperación internacional la colocan en condiciones

favorables para tener un rol más activo, y de manera permanente, en el marco de la OMS para la elaboración de propuestas de política, programas y estudios conjuntos, así como de fortalecer su papel como vocero y defensor de los intereses de los países en desarrollo.

## Conclusiones

La política exterior de Cuba en materia de salud, como componente imprescindible de la política exterior de su Gobierno, sigue siendo un instrumento clave para consolidar alianzas estratégicas, especialmente, con naciones en vías de desarrollo. En el marco de la Organización Mundial de la Salud la Mayor de las Antillas ha demostrado que la solidaridad y la cooperación en salud también pueden contribuir a superar barreras geopolíticas y económicas.

No obstante, para mantener su liderazgo deberá enfrentar desafíos como la modernización de su infraestructura sanitaria, la sostenibilidad de las misiones médicas, y la adaptación a un contexto internacional cada vez más cambiante. La diplomacia en salud de Cuba no solo refuerza su papel en la OMS, sino que también constituye un modelo único de política exterior, basado en la solidaridad y el humanismo, defendido por más de seis décadas.

En el contexto de un sistema internacional en transformación no se puede obviar que la diplomacia en salud cubana enfrenta un delicado equilibrio entre amenazas significativas, debido a las campañas de desacreditación y el bloqueo que lleva a cabo el Gobierno de los Estados Unidos, y oportunidades estratégicas, derivadas del liderazgo de Cuba en el ámbito sanitario y su capacidad para formar alianzas sostenibles.

Aprovechar esas oportunidades dependerá, en gran medida, de las capacidades que desarrolle el Gobierno cubano para continuar adaptándose a las dinámicas cambiantes del multilateralismo global, sin perder las esencias de su política exterior.

## Bibliografía

1. Adhanom G T. Transforming for Impact. Discurso Organización Mundial de la Salud. 2019 [acceso 23/12/2024]. Disponible en: <https://www.who.int/dg/speeches/detail/transforming-for-impact>
2. Altamirano VA. La cooperación médica cubana ¿Diplomacia Pública? Revista Política Internacional. 2019 [acceso 23/12/2024];(1). Disponible en: <https://rpi.isri.cu/index.php/rpi/article/download/107/350?inline=1>
3. Borrell C. Las políticas para disminuir las desigualdades en salud. Gaceta Sanitaria. 2008;22(5):465-73. Disponible en: <https://www.gacetasanitaria.org/es-las-politicas-disminuir-desigualdades-salud-articulo-S0213911108724233>
4. Brito PE. La cooperación internacional en salud, tendencias y dilemas en la era de la salud global. Rev Cubana Salud Pública [Internet]. 17 de junio de 2014 [citado 23 de diciembre de 2024];40(1). Disponible en: <https://revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/31>
5. Castro R F. Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en la inauguración de la Escuela Latinoamericana de Ciencias Médicas, en ocasión de la IX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en La Habana, el 15 de noviembre de 1999. 1999 [acceso 16/12/2024. Disponible en: <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-la-inauguracion-de-la-escuela-latinoamericana-de-ciencias-medicas>
6. Castro RF. Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz, presidente de la República de Cuba, en el acto de constitución del Contingente Internacional de Médicos Especializados en Situaciones de Desastre y Graves Epidemias "Henry Reeve" y graduación nacional de estudiantes de medicina, en la Ciudad Deportiva, el 19 de septiembre de 2005. 2005 [acceso 16/12/2024. Disponible en: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2005/esp/f190905e.html>

7. Cuba, Asamblea Nacional del Poder Popular. Constitución de la República de Cuba. La Habana: Editora Política;2019.
8. CubaMinrex-Granma. EEUU mantiene a Cuba en informe arbitrario sobre trata de personas. 2024 [acceso 11/12/2011]. Disponible en: <https://cubaminrex.cu/es/eeuu-mantiene-cuba-en-informe-arbitrario-sobre-trata-de-personas>
9. Heller C. El impacto de la pandemia en una era de conflictos. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales [Internet]. 2021;LXVI(242):189-213. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42170572008>
10. Marimón N, Martínez E. Evolución de la colaboración médica cubana en 100 años del Ministerio de Salud Pública. Revista Cubana de Salud Pública. 2010 [acceso 23/12/2024];36(3):254-62. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-34662010000300010&script=sci\\_abstract](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-34662010000300010&script=sci_abstract)
11. Martín MJ, Gorgojo JL. El papel de la OMS y de otras organizaciones supranacionales. Cuadernos de estrategia (Ministerio de Defensa). 2019(203):81-122. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7269523.pdf>
12. Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba. Acciones del MINSAP para el Enfrentamiento y Denuncia del Bloqueo del Gobierno de los Estados Unidos de América contra Cuba. Archivo del Departamento de Relaciones Internacionales del MINSAP;2021.
13. Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba. Estado de colaboradores al cierre del 2024. Archivo del Departamento de Estadística y Análisis de la Unidad Central de Cooperación Médica del MINSAP;2024.
14. Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba. Informe del Departamento de Estados de Estados Unidos sobre trata de personas de 2024. Archivo del Departamento de Relaciones Internacionales del Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba; 2024.

15. Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba. Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba (de los años 2021, 2022, y 2023). Archivo del Departamento de Relaciones Internacionales del MINSAP.
16. Naciones Unidas. Los 13 desafíos de la salud mundial en esta década. 2020 [acceso 16/12/2024]. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2020/01/1467872>
17. Organización Mundial de la Salud. Constitución de la Organización Mundial de la Salud. Documentos básicos, 48 edición; 2014.
18. Organización Panamericana de la Salud. La Cooperación Técnica entre países: Una herramienta eficaz para las alianzas entre países. Washington DC. Capítulo 3 del Informe Anual de la directora de la OPS del año 2005. Archivo del Departamento de Relaciones Internacionales del MINSAP;2005
19. OPS/OMS. Brigada Médica Internacional Henry Reeve de Cuba recibe premio LEE Jong-wook de la OMS. 2017 [acceso 17/12/2024]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/noticias/26-5-2017-brigada-medica-internacional-henry-reeve-cuba-recibe-premio-lee-jong-wook-oms>
20. OPS/OMS. Centros Colaboradores de la OPS/OMS en Cuba: actualidad y perspectiva. Revista Andar la Salud, Boletín de la OPS/OMS en Cuba. 2023;27(2). Disponible en: <https://www.paho.org/es/centros-colaboradores-opsoms-cuba>
21. OPS/OMS. Nueva Estrategia de Cooperación entre la OPS/OMS y Cuba para el período 2023-2027. Revista Andar la Salud, Boletín de la OPS/OMS en Cuba. 2023;27(2). Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/59291>
21. Organización de las Naciones Unidas. El Sistema de Naciones Unidas: Programas y Fondos. 2022 [acceso 15/12/2024]. Disponible en: <https://www.un.org/es/about-us/un-system>

22. Organización Mundial de la Salud. Pandemic prevention, preparedness and response accord. 2023 [acceso 15/12/2024]. Disponible en: <https://www.who.int/news-room/questions-and-answers/item/pandemic-prevention-preparedness-and-response-accord>
23. Pons RX. La COVID-19, la salud global y el Derecho Internacional: una primera aproximación de carácter institucional. REEI. 2020 [acceso 10/12/2024];39. Disponible en: <http://www.reei.org/index.php/revista/num39/articulos/covid-19-salud-global-derecho-internacional-una-primer-a-proximacion-caracter-institucional>
25. Portal Miranda JA. Intervención del Doctor José Ángel Portal Miranda, ministro de Salud Pública de Cuba, en la Reunión Virtual de ministros de Salud del Movimiento de Países No Alineados en el marco de la 74ª Asamblea Mundial de la Salud. Revista Infodir. 2021 [acceso 11/12/2024]; 35(2). Disponible en: <https://revinfodir.sld.cu/index.php/infodir/article/view/1153/1373>
26. Portal Miranda JA. Intervención del Doctor José Angel Portal Miranda, Ministro de Salud Pública de Cuba en la 74ª Asamblea Mundial de la Salud. Revista Infodir. 2021 [acceso 11/12/2024]; 35(2). Disponible en: <https://revinfodir.sld.cu/index.php/infodir/article/view/1152/1371>
27. Portal Miranda JA. 120 años de la Organización Panamericana de la Salud. Revista Infodir. 2022 [acceso 11/12/2024]; 39(3). Disponible en: <https://revinfodir.sld.cu/index.php/infodir/article/view/1339/1608>
28. Portal Miranda JA. Intervención del doctor José Angel Portal, en la 60 sesión del Consejo Directivo de la OPS. Revista Infodir. 2023 [acceso 11/12/2024];41(2). Disponible en: <https://revinfodir.sld.cu/index.php/infodir/article/view/1501>
29. Portal MJA. Discurso pronunciado en la 77 Asamblea Mundial de la Salud. 2024 [acceso 10/12/2024]. Disponible en: <https://salud.msp.gob.cu/intervencion-del-doctor-jose-angel>

[portal-miranda-ministro-de-salud-publica-de-la-republica-de-cuba-en-la-77-asamblea-mundial-de-la-salud/](#)

30. Rivera COS. Estrategia de boicot a los convenios médicos cubanos en América Latina y el Caribe en el período 2001-2023. Revista Política Internacional. 2024;VI(4). DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.13856952>

31. Secretaría de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Proyecto de declaración política de la reunión de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la prevención, preparación y respuesta ante una pandemia. 2023 [acceso 16/12/2024]. Disponible en: <https://www.un.org/pga/77/wp-content/uploads/sites/105/2023/06/Zero-draft-PPPR-Political-Declaration-5-June.pdf>

32. Vilasanjuan R. Multilateralismo sanitario: se busca gobierno para la salud global. Barcelona Center for International Affairs. 2021 [acceso 16/12/2024]. Disponible en: [https://www.cidob.org/es/articulos/cidob\\_report/n\\_7/multilateralismo\\_sanitario\\_se\\_busca\\_gobierno\\_para\\_la\\_salud\\_global](https://www.cidob.org/es/articulos/cidob_report/n_7/multilateralismo_sanitario_se_busca_gobierno_para_la_salud_global)

### **Conflicto de intereses**

Los autores declaran que no tienen conflicto de intereses.

<sup>a</sup>El artículo 16, ubicado en el Capítulo II “Relaciones Internacionales” de la Constitución de la República, refrenda la voluntad de colaboración con otras naciones del mundo.

<sup>b</sup>En el Preámbulo de la Constitución de la OMS, adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en Nueva York, del 19 de junio al 22 de julio de 1946, y actualizada en diferentes momentos desde entonces, se han mantenido esos principios básicos para el funcionamiento de la Organización.

<sup>c</sup>El artículo 46, correspondiente al Capítulo III “Derechos”, de la Constitución de la República de Cuba respalda que “Todas las personas tienen derecho a la vida (...) la salud...”. De igual manera, el artículo 72 de ese propio capítulo de la Constitución de la República de Cuba expresa que “La salud pública es un derecho de todas las personas y es responsabilidad del Estado garantizar el acceso, la gratuidad y la calidad de los servicios de atención, protección y recuperación”.

<sup>d</sup>Tales cifras están recogidas en el documento “Estado de colaboradores al cierre del 2024”, realizado por el Departamento de Estadística y Análisis de la Unidad Central de Cooperación Médica del MINSAP al cierre del pasado año.

<sup>e</sup>En el discurso inaugural de la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM), Fidel la consideró como un “sencillo símbolo de lo que unidos podemos alcanzar”, y “una modesta contribución de Cuba a la unidad e integración de los pueblos que aquí representamos”.

<sup>f</sup>Los propósitos del Contingente “Henry Reeve” fueron claramente delineados en el discurso de Fidel, pronunciado durante su constitución, cuando manifestó que esos profesionales pueden “no solo apoyar a la población en casos de huracanes, inundaciones y otros desastres naturales similares. Determinadas epidemias constituyen verdaderos desastres naturales y sociales”. Así lo han hecho desde entonces, como verdaderos embajadores de la vida.

<sup>g</sup>Durante la ceremonia de premiación, IHN Yohan, entonces presidente de la Fundación Coreana por Servicios de Salud Internacional (KOFIH, por sus siglas en inglés), consideró que la Brigada Henry Reeve ha “diseminado un mensaje de esperanza a todo el mundo”.

<sup>h</sup>En su discurso fundacional de la Brigada Henry Reeve, el Comandante en Jefe patentizó, una vez más, esos principios cuando aseguró que: “Ni una sola vez, a lo largo de su abnegada historia revolucionaria, nuestro pueblo dejó de ofrecer su ayuda médica solidaria en caso de catástrofes a otros pueblos que la requirieran, sin importar cuán abismales eran las diferencias ideológicas y políticas, o las graves ofensas recibidas de los gobiernos de cualquier país”.

<sup>i</sup>En ese momento aún no se habían restablecido las relaciones diplomáticas rotas por el Gobierno de Manuel Pardo (1956-1962) y reabiertas por el Gobierno de Juan Velazco Alvarado (1968-1975).

¡En el año 2022, en el contexto de la IV Convención Internacional de Salud “Cuba-Salud 2022” se realizó un homenaje por el 120 aniversario de la OPS, en el cual el Ministro de Salud Pública de Cuba destacó que “la cooperación puede ser, y de hecho lo es, un complemento imprescindible para el desarrollo de los pueblos”.

<sup>h</sup>Esa notificación se había hecho el 6 de julio de 2020, pocos días antes de que concluyera el primer mandato presidencia de Trump.